

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5819** GIREPORC, S.A.

Complemento convocatoria Junta General Ordinaria.

En relación con la Junta General Ordinaria convocada para su celebración el día 30 de julio de 2019, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, calle Tocadero, s/n, 40190 Bernuy de Porreros (Segovia), según anuncio publicado en el BORME-C-2019-5512, de fecha 28 de junio de 2019 y en el Diario "El Adelantado" de Segovia el día 26 de junio de 2019, de conformidad con la solicitud de publicación de complemento de convocatoria formulada por el accionista GRANJA LA CORREDERA, S.L., titular de más del 5% del capital social, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 LSC, por medio del presente anuncio complementario, se incluyen en el Orden del día de dicha convocatoria, los siguientes puntos:

Quinto.- Examen y aprobación en su caso de las cantidades percibidas de la Sociedad y por todos los conceptos por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, tanto las percibidas por su cargo de consejero, como las percibidas consecuencia de cualquier relación laboral, mercantil o de otra índole con la Sociedad durante el ejercicio 2018.

Sexto.- Cese de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y nombramientos de nuevos cargos, si procede.

Atendiendo a la solicitud del accionista GRANJA LA CORREDERA, S.L., y al amparo de lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, a la celebración de la Junta asistirá el notario de Segovia que designe el órgano de Administración de la mercantil GIREPORC, S.A., al objeto de que levante acta de los acuerdos que se adopten en la misma.

Asimismo, se hace constar que dada la inclusión de estos nuevos puntos en el orden del día de la referida Junta General de accionistas de la Sociedad, el punto quinto, sexto y séptimo del inicial orden del día, referidos el quinto a "Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos", el sexto a "Ruegos y preguntas" y el séptimo a "Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta o, si procede, nombramiento de interventores a tal efecto", pasan a ser el punto séptimo, octavo y noveno, respectivamente, del orden del día.

Se reiteran en este complemento de convocatoria el derecho de información de los accionistas de conformidad, con los artículos 197, 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Segovia, 8 de julio de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Muñoz Galán.

ID: A190041192-1